



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	SECRETARÍA DE SALUD
Sub-dependencia	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA
Oficina	COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
No. de oficio	5009/ 57135
Expediente	
Asunto:	

Invitación Restringida

“2018, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo”

Morelia, Mich., 22 de octubre de 2018.

**PROYECTOS INTEGRALES DE MICHOCACÁN, S.A DE C.V.
WOLFGANG AMADEUS MOZART 245
LA LOMA
MORELIA, MICHOCACÁN**

**AT'N: LIC. MARCO AURELIO SILVEYRA CONTRERAS
ADMINISTRADOR ÚNICO**

El Organismo público Descentralizado Servicios de Salud de Michoacán, en cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos: 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 7º, 16 y 23 fracción I inciso b), 52 y 52 Bis de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios en lo sucesivo “**LA LEY**”, y 54 de su Reglamento, tiene el agrado de invitarlo para presentar proposición del proceso de contratación **No. SSM/FISE-IR/007/2018** mediante la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, relativo a los trabajos de: “**TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA MIRA, MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCACÁN**”, que servirá para la Adjudicación del contrato de Obra Pública sobre la base de precios unitarios, tiempo determinado y por unidad de obra terminada con cargo al Fondo de Inversión en Infraestructura Social Estatal (**FISE 2018**), para los Servicios de Salud de Michoacán, de acuerdo al oficio de Certificación de Suficiencia Presupuestal No. **5009/DA/SRF/2018/000615**, de fecha 10 de septiembre de 2018, emitido por la Delegación Administrativa de los Servicios de Salud de Michoacán. De conformidad con el artículo 52 Bis fracción V de “**LA LEY**” se indica los siguientes:

1.- ANTICIPOS QUE SE OTORGARÁN.

- No se otorgarán anticipos

2.- COSTO Y ENTREGA DE LAS BASES PARA LA INVITACIÓN.

- Costo **\$1, 500.00 pesos (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100)**, los interesados podrán adquirir las bases del concurso previo al pago que efectúen en cualquiera de las cajas de la Secretaria de Finanzas y Administración, en un horario de las 9:00 a las 13:00 en días hábiles.
- Fecha límite para la adquisición de las bases del concurso: **26 de octubre de 2018.**
- Horario de entrega de bases: **09:00 - 14:00 horas**, en calle Haití número 121 fraccionamiento Las Américas, Morelia, Michoacán.

3.- CALENDARIO DE EVENTOS.

I.- Visita al sitio de los trabajos

- Fecha, hora y lugar: **31 de Octubre de 2018 a las 12:00 horas**, Centro de Salud de La Mira.

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	SECRETARÍA DE SALUD
Sub-dependencia	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA
Oficina	COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
No. de oficio	5009/ 57135
Expediente	
Asunto:	

Invitación Restringida

“2018, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo”

II.- Junta de aclaraciones

- Fecha, hora y lugar: **7 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas**, en Calle Haití número 121 fraccionamiento Las Américas, Morelia, Michoacán.

III.- Presentación y Apertura de Proposiciones

- El acto de presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas, se llevará a cabo el día **12 de Noviembre de 2018** a las **10:00 horas** en Calle Haití número 121 Fraccionamiento Las Américas, Morelia, Michoacán.
- La Experiencia, capacidad técnica y financiera de los interesados se justificará y evaluará de acuerdo al contenido de las Bases de Invitación y la normativa aplicable;
- Los trabajos objeto de la presente Invitación se pagarán por medio de estimaciones periódicas.
- Las garantías que se deberán otorgar por el contratista son las que se mencionan en el artículo 31 y 32 de “**LA LEY**”.
- Los trabajos sujetos a la presente adjudicación no podrán subcontratarse ni en forma parcial ni total.

IV.- Fecha de Emisión de Fallo.

- La junta pública para dar a conocer el fallo de invitación, se llevará a cabo el día **16 de noviembre de 2018** a las **10:00 horas** en Calle Haití número 121 Fraccionamiento Las Américas, Morelia, Michoacán.

V.- Fechas de Inicio, fecha estimada de Terminación y duración de los trabajos

- La fecha estimada de inicio de los trabajos es el día **23 de Noviembre de 2018** y la fecha probable de terminación de los trabajos es el día **31 de diciembre de 2018**, con una duración de los trabajos es de **38 días naturales**

4.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

- Los interesados que acepten participar, manifestaran por escrito su aceptación e inscripción en un plazo no mayor de **cinco días naturales**, contados a partir de la recepción de esta invitación.
- Los documentos e información adicional a la presente invitación, que deberán presentar los interesados en concursar, se describen en las Bases de Invitación

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	SECRETARÍA DE SALUD
Sub-dependencia	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA
Oficina	COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
No. de oficio	5009/ 57135
Expediente	
Asunto:	

Invitación Restringida

“2018, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo”

- La adjudicación del contrato se hará al proponente que reuniendo las condiciones necesarias en términos del artículo 33 de **“LA LEY”** en relación con los artículos 41, 42 y demás relativos de su Reglamento, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo y la ejecución de la obra pública.

6.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- Será causa de descalificación, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación.
- En la evaluación de las proposiciones en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación así como en las proposiciones presentadas por los contratistas podrán ser negociadas.
- El Proyecto arquitectónico y de ingeniería que se requieren para preparar la proposición; normas de calidad de los materiales y especificaciones de construcción aplicables; catálogos de conceptos, cantidades y unidades de trabajo; y, relación de conceptos de trabajo, de los cuales deberán presentar análisis y relación de los costos básicos de materiales, mano de obra y maquinaria de construcción que intervienen en los análisis anteriores, se proporcionarán como anexos a las bases de Invitación.
- No se proporcionarán materiales y equipo de instalación permanente por la convocante.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

DRA. DIANA CELIA CARPIO RÍOS

ELABORÓ

ARQ. Carlos Alfonso Sosa Tapía
Coordinador de Infraestructura Hospitalaria

VALIDÓ

L.A. Elizabeth Medina Rodríguez
Delegada Administrativa

C. c. p.- L.A. Elizabeth Medina Rodríguez.- Delegada Administrativo – Para su conocimiento.
Arq. Carlos Alfonso Sosa Tapía.- Coordinador de Infraestructura Hospitalaria.- Mismo fin.
Ing. Jorge Alfredo Iniestra Padilla.- Encargado del Depto. de Supervisión de Obras.- Mismo fin.
Archivo/Minutario.

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"